

Université Catholique de Louvain

Louvain,
116, rue des Flamands
tél.: 016|208.09

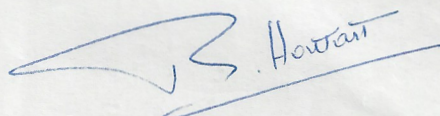
11 de Noviembre 1967,

Sr Anibal Pineda
Bogotá

Muy estimado Señor,

Mis amigos de Sheed and Ward sobre mi
recomandación han pedido los derechos de publicación en Ingles
del libro de Mons. Gusman sobre Camilo Torres. A mi me gustaría
particularmente que este asunto podria arreglarse, por que
he publicado varios libros con ellos y conosco el espíritu en
el cual lo hacen.

Muy cordial saludo.



F. Houtart, pbro.



SHEED & WARD Inc.
PUBLISHERS

64 UNIVERSITY PLACE • NEW YORK, N. Y. 10003 • OREGON 4-8807 • CABLES: STANZA, NEW YORK

6 November 1967

Señor Anibal Pineda
Servicios Especiales de Prensa
Apartado Aéreo No. 16684
Bogotá, D.E., Colombia

Dear Señor Pineda:

Today I cabled you that Sheed & Ward accepts the proposal you made to us in your letter of October 31, 1967 regarding English publication of CAMILO EL CURA GUERRILLERO by Monsenor Guzman.

Will you be kind enough to send me the contract and the original work.

Sheed & Ward understands that we will hold the English language rights to the translation of Monsenor Guzman's work. We agree to the stipulations contained in your letter.

It gives me great pleasure to be able to arrange the English language publication of this excellent work. Please accept my sincere gratitude.

Yours truly,

Leonard F. X. Mayhew
Leonard F. X. Mayhew



siglo
veintiuno
editores
sa

México, D.F., Noviembre 8 de 1967.

AOR-2370

Pbro. Germán Guzmán C.
Apartado aéreo N° 16684
Bogotá - Colombia.

Mi distinguido y estimado amigo:

Quiero enviarle estas líneas antes de tener alguna noticia suya porque después de su grata visita pude comentar el ofrecimiento que usted nos formulara de un libro sobre Camilo Torres en nuestro Consejo Editorial.

Como se lo había expresado a usted, el Consejo consideró que no debíamos reeditar un libro ya publicado con otro pie editorial y que en consecuencia, para hacer más viable esa edición deberíamos rogarle a usted quisiera redactarlo en forma totalmente diferente para cumplir aquella exigencia.

Por otra parte, los que habían leído su libro pensaban que para circular en el resto de América sería interesante presentar la figura y la obra de Camilo Torres, primero en base a una biografía de su actuación y luego con materiales originales de él que usted considerara más importantes para su definición.

Pensamos que el libro suyo está escrito con el tono necesario para levantar el ánimo de las gentes de ese país; en un tono más polémico que el que podría ser necesario para que lográramos hacerlo entrar en todos los países del continente.

Sabrán usted que estamos sufriendo una censura increíble en Perú, Argentina, Brasil, Bolivia, hecho que seguramente se extenderá a todos los demás porque se trata de un control internacional que actúa sobre todos nuestros pobres pedazos de continente.

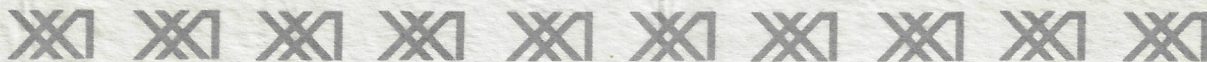
En Perú y Argentina nos han quemado libros con la información oficial por nota, en el caso del primero de esos países, de que se trata de "envíos con revistas pornográficas" y lo que contenían era: el libro de Althusser -La revolución teórica de Marx y el de Karol -China: el otro comunismo.

En Argentina nos han detenido aparte de estos dos, Problemas del estructuralismo, de varios autores, que no tiene nada que ver con el marxismo, una Introducción al pensamiento político, de Cerroni, el de Nkrumah -Neocolonialismo, última etapa del imperialismo y algunos más.

Sabe usted que allí quemaron un libro de cuentos de cien-



siglo
veintiuno
editores
sa



- 2 -

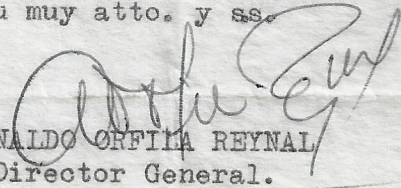
cia-ficción, la Estética de Luckaž y varias historias de la antigüedad, por ser de autores soviéticos, aunque editadas en España, etc.

La situación es pues muy grave y corremos el riesgo de que nuestros libros se vean limitados en su circulación, por ahora tal vez a este país y a alguno más en que se descuiden.

Todo esto nos alarma mucho desde el punto de vista cultural y de nuestra propia Institución y por ello queremos actuar con habilidad tratando de hacer lo que queremos, aunque buscando los caminos mejores para poder cumplirlo.

Espero que interprete bien estas palabras que me permito enviarle porque desearía que al entregarnos su manuscrito nuestro Comité Editorial lo aceptara sin vacilaciones.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mejor amistad y quedar su muy atto. y ss.


ARNALDO ORFILA REYNAL
Director General.

AOR/eov.



SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA
Bogotá, 8 de Noviembre de 1.967

AVENIDA JIMENEZ No. 4-49 - OFICINAS 903 Y 904 - TELEFONO 3495 09
APARTADO AEREO No. 16684 - BOGOTA, D. E.

Mi querido doctor y amigo:

Para corresponder en parte a la generosa acogida que usted me dispensara, le doy la buena de que he terminado la revisión del libro sobre Camilo.

De acuerdo con lo que conversamos personalmente en su despacho, creo que se cumplieron las indicaciones que usted me formuló.

-El texto no pasa de 350 páginas. El borrador apenas llega a las 288. Le confieso que el trabajo ha sido abrumador, para responder al deseo suyo de tener los originales en los primeros días de Noviembre. Aparecen ellos con muchas enmiendas y tachaduras, lo cual resta pulcritud a la presentación, pero juzgo que todas las correcciones quedan claras y no presentarán obstáculos para la imprenta.

-Incorporación de textos nuevos: Aparecen no pocos, entre ellos mensajes que no traían las ediciones anteriores. Algunos documentos salen a luz pública por vez primera. También se agregaron citas de conferencias y estudios de Camilo.

-El prefacio fué reelaborado. Termina con un marco referencial que permite la orientación del lector y da una pauta más lógica para interpretar al personaje.

-El estilo, sin dejar de ser obrante, es más sobrio. se recortaron cosas localistas con lo cual la obra gana mayor dimensión latinoamericana, pero sin sacar el tema de su ambiente.

-Opino que se hizo, quizá con éxito, la cirugía estética de que usted hablara, sin sacrificar el mensaje directo al pueblo.

El libro quedó más coherente, más vertebrado, más lógico en la secuencia fáctica. Además se enriqueció con mayor cantidad de aportes personales míos para limar un poco la frecuencia de las citas, que le dan valor documental.

Adjunto algunas fotografías, distintas a las publicadas en ediciones anteriores y cuya selección queda al criterio de usted.

En cuanto al título, el de CAMILO - SIMBOLO DE AMERICA, me parece aceptable y creo que no tendrá dificultades aduaneras, así sea en países donde la "inquisición" sigue su marcha.... El de CAMILO TORRES RESTREPO, se me antoja pobre, demasiado escueto. En todo caso espero su opinión al respecto.



SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA

AVENIDA JIMENEZ No. 4-49 - OFICINAS 903 Y 904 - TELEFONO 3495 09
APARTADO AEREO No. 16684 - BOGOTA, D. E.

Acerca de la promoción publicitaria, pido a usted que prescinda de todos mis títulos eclesiásticos, por circunstancias personales, "jerárquicas" y políticas que se me han presentado últimamente. Tanto el libro como yo, debemos valer ante el mundo lector por nuestros contenidos. Soberbia, vanidad?. En absoluto ! Es que el mensaje de Camilo, debe lanzarse sobre América sin lugar a mixtificaciones o a interpretación errónea.

Acompaño el curriculum que puede servir de base para hacer la presentación de la obra.

Incluyo el proyecto de contrato, con base en el suministrado por usted y en las conversaciones sostenidas entre la doctora Navia y Rodrigo, el cual seguramente informaría oportunamente a usted.

Ahora quiero hablarle sobre el plan de accionistas de la Editorial Siglo XXI en Colombia: Le he expuesto la idea a algunos amigos y ha sido bien acogida. Pero quiero pedirle que me envíe orientaciones más detalladas para hacer mejor la promoción. Créame que estoy vivamente interesado en ello y quiero prestar este servicio a un noble amigo.

En espera de sus noticias, acepte mi saludo cordial y mi voz de aliento por la lucha que libra en defensa de la irrenunciable libertad a pensar.

Afectísimo,

Germán Guzmán Campos

Al Sr. Dr.
Arnoldo Orfila Reynal
Editorial Siglo XXI
Gabriel Mancera 65
MEXICO D.F.

Mr.
LEONARD F. X. MAYHEW
Sheed & Ward Inc.
Publishers
New York

Muy estimado Señor:

Mis editores, SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA (SEP), me han informado que llegaron a un acuerdo con Ud. para la publicación en inglés de mi obra sobre el sacerdote Camilo Torres Restrepo.

Personalmente me alegro mucho de tal acuerdo, pues en este momento acabo de terminar la corrección del texto, introduciendo documentos y citas que le dan mayor interés. Con la corrección, el libro quedó más coherente y vertebrado.

Para que llegue a Ud. cuanto antes el texto reelaborado, envío una copia, pidiéndole excusas por tachaduras y enmiendas que, sin embargo, creo que no impedirán la labor del traductor.

Influyeron en mi ánimo las cartas de Mgr. Houtart y Carlos Lolhé, amigos a quienes mucho estimo, en el sentido de que los prefiriera a Uds. para la edición de la obra. Ellos me dieron de Uds. las mejores referencias con base en su seriedad y eficiencia.

En consecuencia, adjunto a la presente dos ejemplares del contrato firmado por mí, conforme a las cláusulas acordadas con mis editores, a fin de que una vez refrendado por Uds. se sirvan devolverme la copia, reservándose Uds. el original.

En cuanto al anticipo de mil dólares (U.S. \$1.000.00), ruego a Ud. se sirva consignarlos por medio de una ORDEN DE CREDITO a nombre de GERMAN GUZMAN CAMPOS, a la CUENTA CORRIENTE No. 264515 del BANCO DE COMERCIO, S.A., de la ciudad de México.

En espera de sus noticias me es grato suscribirme de Ud. atto. servidor y amigo,

Germán Guzmán Campos.

Bogotá, noviembre 9 de 1967

Mr.
Leonard F. X. Mayhew
Sheed & Ward Inc.
Publishers
New York

Apreciado señor:

Con relación a su cable y a su carta posterior aceptando nuestra propuesta para la edición en lengua inglesa del libro "Camilo-El Cura Guerrillero" de Monseñor Germán Guzmán, nos permitimos adjuntar original y copia del contrato, debidamente firmado por el autor, y una carta personal que le envía Monseñor Guzmán.

Quedan algunos puntos por aclarar:

1o)- Cuántos ejemplares van a lanzar en la primera edición;

2o)- Cómo es la negociación con la firma filial de ustedes en Londres para la edición en inglés para los países pertenecientes al British Commonwealth. En este caso, deseamos saber cuáles son las regalías que corresponden al autor;

3o)- Para cuál fecha sería la aparición de la edición y su circulación entre el público.

Le estamos enviando por correo aéreo, certificado, el original del libro y su correspondiente material fotográfico. Esperamos nos acuse recibo.

En cuanto al avance de US. 1.000.00, Monseñor Guzmán le explica en su carta dónde debe ser consignado.

Complacidos de que sea tan importante firma editorial la que lance al mercado esta importante obra sobre Camilo Torres, auténtico héroe nacional, les deseamos plenos éxitos y nos suscribimos de ustedes, atentos servidores y amigos,

SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA

ANIBAL PINEDA
Dir



S H E E D & W A R D I n c .

P U B L I S H E R S

64 UNIVERSITY PLACE · NEW YORK, N. Y. 10003 · OREGON 4-8807 · CABLES: STANZA NEWYORK

November 20, 1967

Monsenor Germán Guzmán
Servicios Especiales de Prensa
Apartado Aéreo No. 16684
Bogotá 1, D.E.
Colombia

Dear Monsenor Guzmán:

We were very pleased to receive the gracious letters from yourself and from Senor Pineda indicating that we have reached agreement in principle on the English-language publication of the book on Camilo Torres. We are confident that we shall be able to reach final agreement with you and publish the book most efficiently and well. There still remain several points to clarify.

The contract you sent us agrees in essence with the contractual form that we always use in negotiations with publishers in other countries. Our attorneys insist that on all books we actually publish ourselves we employ our contract. For that reason, I am sending you an original and a copy of our contract. While you will see that it is essentially the same as the form you sent me, it deals very explicitly with the legal aspects of subsidiary rights to the book, (a most important aspect of book publishing in the U.S) e.g. sales to book clubs, possible paperback editions in the future, sales abroad, etc. In regard to sales in other English speaking countries, Sheed & Ward have the machinery to sell the book ourselves or, as is sometimes the case, we may publish jointly with a British firm.

We have deleted, naturally, the stipulations regarding translation rights; which you retain. We would like to retain rights to dissemination through television and radio in the U.S.A. only. You may either initial this section (1, a) to indicate approval, or delete it, if you so wish. We would also like to know whether you wish to grant us, or retain yourselves, the rights to "dramatizations, motion pictures, stage, mechanical recordings and renditions of the Work," mentioned in the same section.

As is customary, we will feel free to give permission to non-profit organizations for recordings for the blind, on request.

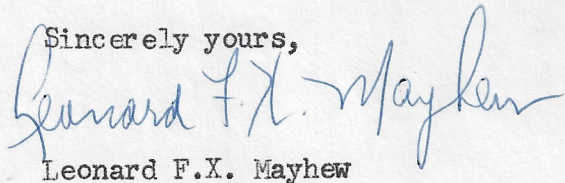
We certainly agree to, and bind ourselves to observe, your wish that there be no additions in any form to the text or deletions from it. We will, as you request, publish the work in its entirety in a single volume.

As soon as the contract has been signed, we shall deposit the \$1,000 advance in the account indicated by you in your letter to me.

It is normally the custom of American publishers to give the author six (6) copies of the published work, free of charge. We will be happy, however, to send you ten (10) copies. We have always in the past given the author a reasonable quantity of books on request.

We of Sheed & Ward are anticipating with pleasure our publication of this book. As Señor Carlos Lohlé and Abbé Francois Houtart have indicated to you, we are also confident that we are very well equipped to do justice to this most important book.

Sincerely yours,

A handwritten signature in blue ink that reads "Leonard F.X. Mayhew". The signature is fluid and cursive, with the first name "Leonard" and the last name "Mayhew" being the most prominent parts.

Leonard F.X. Mayhew

LFM:dm

Enc:

México 22 de noviembre de 1.967

GERMAN:

Acabo de entregar a CIDOC para su publicación una crítica sobre tu libro escrita por mí. Te escribo inmediatamente para comunicarte esto por una razón clara: que lo sepas por mí mismo y que de la misma fuente sepas lo que digo y los motivos que me movieron a ello. Te advierto que tanto hubiera gozado haciendo elogios como me ha dolido tener que hacer críticas. Naturalmente yo sé que tu estás muy habituado a estas lides literarias y sabes muy bien que tanto y más se gana con la crítica constructiva como con el elogio... Y en todo caso para un autor debe ser muy agradable saber que ha conseguido a un lector que haya repasado varias veces su libro. Y esto lo he hecho yo.

Y releendo me he confirmado en la idea que tuve muy desde el principio de que tu Camilo no es el que conocimos. En mi caso, aunque yo lo conocí muchísimo menos que tú, no es el tuyo el que yo tengo conocido a través de sus estudios y del estudio que me he impuesto de su obra y de la "circunstancia" en que vivió actuó. Esto es lo que digo en mi crítica y lo prueba con tres argumentos generales: 1-tu presentación de la problemática colombiana no es la que sirvió de base de acción ni la que redujo a sus líneas causales más profundas nuestro Cura Guerrillero. 2-Tu presentación de la Revolución, utilizando conceptos elaborados sobre otros esquemas mentales, no es el que sirvió a Camilo para sus sueños, ni el que lo llevó tan lejos. Tu utilizas las definiciones de Mensaje elaboradas para hacerle campo a la candidatura de Frei en Chile y tu sabes muy bien que "la revolución en libertad" no podía ser el ideal de Camilo. 3-Tu presentación de la guerrilla, de la relación de Camilo con ella, de la lucha guerrillera dentro del proceso revolucionario es sumamente inferior a lo que tú hubieras podido haber hecho y perfectamente inadecuada para poder entender a Camilo.

Claro que, según tengo entendido, la finalidad de tu libro fué la de hacerlo conocer más del pueblo, de la gente que no tiene prejuicios contra él. Pero, por una parte, si el pueblo no llega muy claro todo lo anterior qué es lo que Camilo va a sembrar en el mismo pueblo? Y por otra, no entiendo cómo tú insistes tanto en tratar de defender a Camilo de sus equivocaciones y, en lugar de darles todo el contexto que tienen, prefieres excusarlas con "la crepitante honestidad" de quien las cometía en cada paso que daba.

He insistido mucho en mi crítica a tu "Cura Guerrillero" (que así se titula mi artículo "El Camilo de Germán Guzmán") en el enfoque que tu le das al problema Camilo-Iglesia. Yo preparo un trabajo sociológico sobre el tema. Y de ninguna manera estoy de acuerdo contigo en la manera tan ambigua como tú lo presentas. Más aún, no acepto que en esto Camilo se equivocó pero con honestidad.

Yo no entiendo porqué hay que suavizar la posición de Camilo ante la Iglesia diciendo que tan solo dijo algunas verdades. Y que erró en la manera de expresarlas, en el método, en los medios que utilizó. Naturalmente aquí hay margen para mucha discusión. Mi opinión personal y te lo digo después de haber releído lo que tengo a la mano de Camilo (y creo que por más documentos suyos que me falte por conocer no habrá uno que sea tan contrario a los que conozco que me obligue a cambiar mi punto de vista) es que lo que Camilo dijo sobre la Iglesia colombiana es perfectamente sostenible, no desde el punto de vista teológico -que también lo es, solo que en él no me sitúo yo-sino desde el punto de vista sociológico que fué en el que se colocó Camilo. Si algo le critico yo a Camilo Torres, y esto es ya una crítica inútil, es el no haber producido más sobre este punto. A mi juicio, él estaba capacitado como no hay otro, para hacer el más lúcido enjuiciamiento de la Iglesia en Colombia. Pero lo que hizo toca tan de fondo a la Iglesia que yo creo, que gran parte de lo que se pueda decir al respecto, no será sino el desarrollo de lo dicho por Camilo.

Esto en cuanto al contenido de tu Camilo. En cuanto a la forma general hago dos reparos; 1-que tú, tal vez impresionado en demasía por los contrastes de Camilo, preferiste darle a esos contrastes una salida más literaria ("para nosotros Camilo es el absurdo para él nosotros lo inexplicable") que ajustada a los hechos. 2-que tu diluyes en una exuberancia lexicográfica el hecho Camilo Torres que es tan simple y sencillo en la expresión, pero tan cargado de sentido en la realidad.

Me dirás tú que a título de qué hago yo esas críticas. Como amigo tuyo, como lector de tu libro y como persona que acepta en su totalidad los planteamientos de Camilo, sus tesis y que cree ver en ellas la solución para Colombia.

Apenas tengo en mi poder una copia de mi crítica te la enviaré para que veas el desarrollo del plan que forma el cuerpo de esta carta.

Aunque no lo parezca, va envuelta con mucho cariño por tí,

Oscar

FERES

INTERNATIONAL FEDERATION OF INSTITUTES
FOR SOCIAL AND SOCIO-RELIGIOUS RESEARCH

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES INSTITUTS
DE RECHERCHES SOCIALES ET SOCIO-RELIGIEUSES

INTERNATIONALE FEDERATIE VAN INSTITUTEN
VOOR SOCIAAL EN SOCIAAL-KERKELIJK ONDERZOEK

FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS INSTITUTOS
DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y SOCIO-RELIGIOSAS

FEDERAZIONE INTERNAZIONALE DEGLI ISTITUTI
PER LE RICERCHE SOCIALI E SOCIO-RELIGIOSE

INTERNATIONALE FÖDERATION
SOZIAL UND RELIGIÖSE FORSCHUNGSINSTITUTE

Secrétariat permanent : Vlamingenstraat 116
LOUVAIN (Belgique)

Réf. FH/GR/8/2.626

Louvain, le 22 novembre 1967

Monseigneur German Guzman Campos
I.N.C.C.A.
Carrera 7, n° 23-49
Bogotá D.E.1

Querido German,

Cela m'a fait tellement plaisir d'avoir une lettre de ta part. Je me permets de répondre en français, ce qui facilite la dictée du courrier.

Tout d'abord je suis heureux également de savoir que les choses se sont arrangées avec Sheed & Ward.

Ensuite je serais évidemment très heureux de te rencontrer si tu viens en Europe. Je serai moi-même en Afrique jusqu'au 23 janvier, mais après cette date je serai à Louvain sans aucun doute.

J'ai été également fort heureux d'apprendre quel était le plan que vous aviez de publication de livres. C'est tout à fait excellent et je pense que il était bon que vous le fassiez. Je suis évidemment prêt à revoir les travaux des théologiens et je le ferai non seulement avec un intérêt professionnel très grand pour cette question, mais surtout aussi par amitié pour Camillo.

Dès la réception de ta lettre j'ai pris contact avec Monsieur Fehmers à Amsterdam. Il m'avait demandé en effet d'écrire une introduction pour la publication des écrits de Camillo.

Je crois qu'il y a un certain nombre de malentendus, que tu pourrais aider à résoudre.

1) Un petit livre contenant des textes de Camillo a été publié à Medellin et c'est cet ouvrage que Fehmers comptait publier, en accord avec plusieurs autres maisons d'édition européennes et américaines. C'est pour cet ouvrage qu'il m'avait demandé une préface. Quand j'ai reçu l'ouvrage, en même temps que le SONDEOS n° 5 de CIDOC, j'ai dit que je refusais d'écrire une préface pour un aussi petit volume, contenant des textes de Camillo qui n'étaient pas parmi les plus intéressants. D'où contact de Monsieur Fehmers avec le

TÉLÉPHONE (016) 208.09

Compte bancaire : Société Générale de Belgique C. C. P. 982 - Ag. Louvain N° 44.406

CIDOC pour demander la permission de reproduire d'autres textes. Celle-ci fut accordée par Valentine Borremans, qui écrivait en même temps que les droits avaient été cédés pour l'ensemble de la publication de ce texte à d'autres éditeurs, mais que des extraits pouvaient être pris. Cependant il s'agissait d'extraire 75% du volume.

En attendant Monsieur Feahmers avait obtenu les droits de traduction de l'éditeur de Medellin et lui a déjà payé une avance. Cet éditeur lui a envoyé des papiers officiels, disant que c'étaient eux qui disposaient des droits. Cela rend le problème de la maman de Camillo très complexe, car il est évident qu'il risque d'y avoir une action en justice. Ou bien c'est l'éditeur de Medellin qui a les droits ou bien c'est la maman de Camillo, mais ce ne peut pas être les deux à la fois.

Quant à la solution de faire les contrats individuels avec les maisons d'édition, elle est évidemment bonne, mais elle peut aussi être quelque peu difficile à suivre et demander pas mal d'administration. Monsieur Fehmers, qui est un homme de confiance, est évidemment équipé pour passer les contrats avec les maisons d'édition et veiller à ce que les droits d'auteur soient payés.

Il m'a expliqué que la somme relativement faible qui lui avait été proposée provenait du fait qu'elle était une somme forfaitaire et qu'en fait il vaudrait beaucoup mieux que la maman de Camillo demande un pourcentage sous forme de royalties. Lorsque des contacts sont pris avec des éditeurs et qu'une somme globale est proposée, ils essaient évidemment de réduire celle-ci au minimum. Si par contre on demande un pourcentage (en général c'est 10% pour

PER Vliegtuig
PAR AVION

AEROGRAAM

AEROGRAMME



BELANGRIJKE OPMERKING

In geval van insluiting, is zij van geschreven bladen of om 't even welk voorwerp, van aard om het gewicht van deze brief te verhogen, zal deze over de gewone weg worden verzonden.

REMARQUE IMPORTANTE

En cas d'insertion soit de feuilles écrites, soit d'un objet quelconque, susceptible d'alourdir le poids de cette lettre, celle-ci sera transmise par la voie ordinaire.

AFZENDER (Naam en adres):
EXPEDITEUR (Nom et adresse):



SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA

AVENIDA JIMENEZ No. 4-49 - OFICINAS 903 Y 904 - TELEFONO 3495 09
APARTADO AEREO No. 16684 - BOGOTA, D. E.

Bogotá, noviembre 24/67

Señor
Leonard F.X. Mayhew
Sheed & Ward Inc. Publishers
64 University Place
New York, N.Y. 10003
U. S. A.

Estimado señor Mayhew:

Me permito adjuntar la copia del contrato debidamente firmado por monseñor Germán Guzmán y por mí.

Hemos aceptado en su totalidad la sección 1, d) del contrato pero pedimos a Uds. que las selecciones que se realicen para "televisión, radio, dramatizations, motion pictures, digest, stage, mechanical recordings and renditions of the work", comprendan un resumen de la obra en forma global y no sea únicamente los apartes de los escritos de Camilo, es decir que no se reproduzcan únicamente sus mensajes. Naturalmente pueden tomarse apartes de ellos, pero en un resumen global del libro sin desfigurar su sentido.

Los derechos de autor que cedemos a Uds. son para el idioma inglés y los libros podrán venderse en E.E. U.U., U.K. y British Commonwealth, Canadá y todos los países que quieran comprarlos. Al respecto queremos comunicarles que hemos recibido carta de la firma BURS & OATES LTD. de Londres, donde nos dicen estar muy interesados en conseguir los derechos para el U.K. y el British Commonwealth. Por lo tanto pueden comunicarse con ellos en caso de que sea de interés para Uds.

En la sección 2e) del contrato se dice de conseguir permiso para publicar aquel material cuyos derechos de autor sean de otra persona. Adjuntamos por tanto, autorización escrita de doña Isabel Restrepo de Torres, madre del padre Camilo Torres, en la cual consta que monseñor Guzmán puede hacer uso de documentos y escritos de su hijo Camilo.

En la sección 3 del contrato se dice de enviar una copia a carbón del trabajo. No podemos remitírsela, pues no teníamos sino el original que oportunamente enviamos a Uds.



SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA

AVENIDA JIMENEZ No. 4-49 - OFICINAS 903 Y 904 - TELEFONO 3495 09
APARTADO AEREO No. 16684 - BOGOTA, D. E.

Entendemos que las regalías son sobre el precio de ventas de la obra en librerías, es decir, del precio de venta al público y no del precio que se vende a las librerías(el cual tiene su descuento correspondiente y usual en cada país)

En cuanto al adelanto de los \$1.000 esperamos los depositen a la cuenta que monseñor les indicó en su carta anterior y nos envíen el recibo correspondiente.

Esperamos que todo esté en orden y que Uds. puedan comenzar a trabajar en este importante libro.

Deseandoles los mayores éxitos, nos suscribimos una vez mas como sus sinceros amigos,

SERVICIOS ESPECIALES DE PRENSA

ANIBAL PINEDA
Director.

México, D.F., Noviembre 29 de 1967.

AOR-2418

Prof. Germán Guzmán Campo
Apartado Aéreo N° 16684
Bogotá - Colombia.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto recibí sus cartas de 8 y 17 del corriente, así como el original de su libro sobre Camilo Torres, las fotografías que me proporciona y el proyecto de contrato de edición de dicha obra.

No he tenido tiempo de examinar detenidamente el nuevo manuscrito que me envía, pero por las aclaraciones que usted me formula en su cartas, pienso que habrá hecho usted los arreglos que consideráramos convenientes para darle mayores posibilidades de circulación a su libro y sobre todo, diferenciarlo de la edición colombiana y salvar así el impedimento que se nos presenta de reeditar libros ya publicados en nuestra lengua con otro sello editorial.

De acuerdo a lo que conversamos y a lo que usted me sugiere, podríamos titular el libro:

EL PADRE CAMILO TORRES

y se publicará como primera edición. Confío que usted nos autorizará pequeños arreglos de estilo que puedan surgir como necesarios, o si lo prefiere, podríamos consultárselo en cada caso.

Como estamos ahora agobiados con la tarea de acelerar la edición de los libros que deben aparecer antes del 15 de diciembre, no ha podido todavía iniciarse la lectura del original. Además yo debo salir el martes próximo para París y Madrid para firmar en esta última ciudad la Escritura de constitución de Siglo XXI de España que un grupo de amigos ha querido constituir para colaborar en nuestra obra.

Observo que en el proyecto de contrato que me envía-y en cuyos términos generales estoy de acuerdo, puesto que coinciden con los del original que usábamos anteriormente- en su Cláusula novena se establece el pago previo de \$4.000.00 a la firma del contrato y \$4.000.00 al publicar la obra.

No habíamos conversado este tema y tendrá que perdonarme usted por tener que decirle que esos anticipos nos resultan completamente difíciles y que no lo hemos aplicado en ningún caso.



siglo
veintiuno
editores
sa



- 2 -

Conocerá usted las complicaciones de tipo económico que se presentan a una editorial que se puede decir, acaba de nacer. He querido darle un fuerte impulso inicial al trabajo y gracias a eso tendremos en los próximos días setenta (70) obras publicadas y otras cincuenta (50) en preparación.

Todo esto implica una gran inversión para estar preparados a la tarea y desgraciadamente el libro es uno de los productos que se vende y cobra con mayores dificultades. Los envíos a América Latina tardan de dos a tres meses en el Sur y los cobros se prolongan a seis meses y a veces hasta a doce.

Perdóneme estos detalles comerciales, pero es interesante que el autor comparta las penas del editor. Pero además lo hago para que no piense en una mala voluntad al no poder aceptarle ese pedido sobre el pago en este momento.

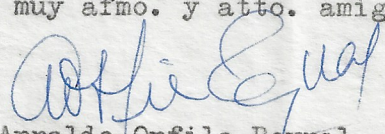
Estableceremos en el contrato que ese pago de \$4.000.00 se hará al aparecer la obra que confío podrá estar terminada dentro del primer cuatrimestre de 1968.

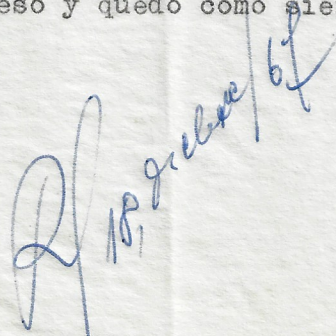
Para gestiones y exigencias burocráticas de la Dirección General de Derechos de Autor, de México, hemos tenido que adoptar un nuevo texto de contrato, de acuerdo a las normas que nos fijan y por ello hemos tenido que amular los que teníamos en uso, ya impresos. Por este motivo, le acompaño el texto meganografiado para que si está usted de acuerdo con sus términos, me envíe el original con su estimada firma.

Hariamos una primera edición de 5.000 (cinco mil), con la esperanza de que se agote pronto y podamos repetir las ediciones porque pensamos que es más publicidad para el libro el hacer ediciones frecuentes de menor cantidad de ejemplares.

Como para cada edición habría que hacer el trámite de un nuevo contrato en la Dirección, lo cual nos resulta engorroso, fijamos la cifra de 20.000 (veinte mil) como el número autorizado en el contrato.

Espero que usted encuentre aceptable todo lo que aquí le expreso y quedo como siempre su muy afmo. y atto. amigo.


Arnaldo Orfila Reynal
Director General.


AOR/eov.

GABRIEL MANCERA 65

APARTADO POSTAL 27-506

TELEFONOS 23-75-04 Y 43-93-92

MEXICO 12, D. F. CABLES: SIGLOEDIT



S H E E D & W A R D I n c .

P U B L I S H E R S

64 UNIVERSITY PLACE · NEW YORK, N. Y. 10003 · OREGON 4-8807 · CABLES: STANZA NEWYORK

December 1, 1967

Senor Anibal Pineda, Director
Servicios Especiales de Prensa
Apartado Aereo No. 16684
Bogota, D.E. Colombia

Dear Señor Pineda:

Thank you for your kind letter which accompanied the signed contract and the authorization from Doña Isabel Restrepo de Torres. Everything is now in perfect order and we are proceeding to work.

Our bank draught is being prepared and will be deposited to the account named by Monseñor Guzmán. I will notify you of its receipt as soon as it is received.

There is no need of a carbon copy of the manuscript which is now safely in our hands.

I had lunch yesterday with Abbe' Francois Houtart, who was most gratified that we had come to a satisfactory arrangement with you.

May I take this opportunity to wish you, Señora Restrepo de Torres and Monseñor Guzmán a very happy and blessed Christmas.

Sincerely yours,

Leonard F.X. Mayhew
Leonard F.X. Mayhew

LFXM:dm

CASA DE LAS AMERICAS



g y tercera, vedado, habana, cuba

LA HABANA, DICIEMBRE 8 DE 1967

MONSEÑOR, GERMÁN GUZMÁN
UNIVERSIDAD I.N.C.C.A.
CARRERA 7 # 23-49
BOGOTÁ, D. E.
COLOMBIA.

DISTINGUIDO SEÑOR:

ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITAR ALGO MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS. TENEMOS LA INTENCIÓN DE ENGROSAR LOS FONDOS DE NUESTRA BIBLIOTECA CON OBRAS DE AUTORES LATINOAMERICANOS YA QUE ESTAMOS EN VÍA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTE MATERIAL Y NOS PLANTEAMOS LA NECESIDAD DE - QUE USTED, EN ESTE CASO, NOS AYUDE ENVIANDO SUS OBRAS.

ASIMISMO, DESEARÍAMOS QUE NOS ENVIARA SU CURRICULUM VITAE PARA QUE FORME PARTE DEL FICHERO BIOBIBLIOGRÁFICO DE AUTORES LATINOAMERICANOS QUE YA HA COMENZADO A FUNCIONAR EN ESTE CENTRO.

AGRADECIÉNDO LA ATENCIÓN QUE PRESTE A NUESTRA SOLICITUD, QUEDA DE USTED ATENTAMENTE,

SILVIA GIL
INVESTIGACIÓN DE AUTORES





SHEED & WARD Inc.

PUBLISHERS

64 UNIVERSITY PLACE • NEW YORK, N. Y. 10003 • OREGON 4-8807 • CABLES: STANZA, NEW YORK

December 12, 1967

Monsñor Germán Guzmán Campos
Servicios Especiales de Prensa
Apartado Aéreo No. 16684
Bogotá, D. E., Colombia

Dear Monsñor Guzman:

Please be kind enough to find attached a copy of the letter which accompanied our bank draft for \$1,000 U.S. to the Banco de Comercio, Mexico City.

May I wish you a very blessed Christmas.

Very sincerely yours,

Leonard F. X. Mayhew
Leonard F. X. Mayhew

December 12, 1967

Banco de Comercio, S.A.
Venustiano Carranza 44
Mexico D. F., Mexico

Dear sir:

Please find enclosed our check for one thousand dollars U.S.
(\$1,000.00).

Please deposit this check to the name of GERMAN GUZMAN CAMPOS
in the Cuenta Corriente No. 264515.

I would be very grateful if you would notify me that you have
received this check and have deposited it to this account.

Thank you very much for this service.

Sincerely yours,

Leonard F. X. Mayhew

cc. German Guzman Campos